

# **Bibliotecas particulares de religiosos mercedarios del siglo XVII en Nueva España: libros que reflejan una vida**

**Personal libraries of Mercedarian friars in Seventeenth Century  
in New Spain: books than reflect a life**

*Yolanda Guzmán Guzmán*

Universidad de Guanajuato

GzmnYolis12@outlook.com

## **Resumen**

Los libros que poseían dos frailes de la Orden de la Merced, fray Gregorio de Cartagena y fray Francisco de Ribera, son una ventana para conocer una parte de sus actividades; el primero se desempeñó como cura de almas en la villa de San Miguel, en el obispado de Guatemala, y el otro era obispo de Michoacán. Los documentos usados en este artículo nos permiten responder a las siguientes preguntas: ¿qué libros tenían estos frailes mercedarios en sus librerías personales? ¿qué nos dicen estos libros sobre las actividades que desarrollaban? Y ¿qué autores mercedarios circularon entre estos frailes?

**Palabras clave:** bibliotecas personales, mercedarios, autores mercedarios, Michoacán, Guatemala.

## **Abstract**

The books owned by friar Gregorio de Cartagena and friar Francisco de Ribera, friars of Order of Mercy, are a window for knowing one part of their activities; the first one, was a parish priest in San Miguel village at Bishopric of Guatemala; the second one, was Bishop of Michoacán. The documents used in this article help us to respond the next questions: Which books did these Mercedarian friars have in their personal libraries? What do these books say about the activities of the Mercedarian friars? Which Mercedarian authors did circulate among Mercedarian friars?

**Keywords:** personal libraries, mercedarians, mercedarian authors, Michoacán; Guatemala.

**Fecha de envío:** 29 de septiembre de 2020

**Fecha de aprobación:** 10 de noviembre de 2020

## **Introducción**

Cuando se piensa en las bibliotecas conventuales, ya sean comunes o privadas, de las órdenes religiosas novohispanas, las primeras que vienen a la

memoria son las de algunos colegios y conventos de la Compañía de Jesús y de la Orden de Frailes Menores, la Orden de Predicadores, y en menor medida la Orden de San Agustín; así como de algunos monasterios femeninos (Osorio Romero, 1986). En cambio, los estudios de las bibliotecas conventuales de las otras órdenes mendicantes que no se dedicaron a la evangelización, como la Orden de la Merced, ha sido un tema poco estudiado en México; esto quizás debido a los escasos trabajos de investigación que nos expliquen la participación de estos religiosos en la sociedad novohispana.

El presente artículo se centra en estudiar las listas de libros que se conservan sobre dos religiosos mercedarios del siglo XVII, fray Gregorio de Cartagena y fray Francisco de Ribera, para reconstruir parte de su vida impresa en sus bibliotecas personales en un momento específico. Las preguntas para resolver en el artículo son: ¿qué libros tenían estos frailes mercedarios? ¿qué nos dicen estos libros sobre las actividades que desarrollaban estos religiosos? y ¿qué autores mercedarios circulaban entre los frailes del virreinato novohispano? Para responder estas interrogantes, las fuentes primarias son de diversa índole. Los libros de fray Gregorio de Cartagena fueron enlistados como respuesta a un edicto del Santo Oficio leído en 1614 en la ciudad de San Miguel, en el Obispado de Guatemala, para revisar los libros que se encontraban en circulación; mientras que los libros del obispo de Michoacán, fray Francisco de Ribera, los conocemos por los espolios que se hicieron después de su muerte en 1637 y que se encontraban en el estudio de la casa episcopal y en las oficinas de la catedral.

La Orden de Nuestra Señora de la Merced logró fundar un convento en la ciudad de México en 1594. La necesidad de una casa religiosa en la capital del virreinato respondió a la petición de los frailes de la provincia de la Presentación de Guatemala para que sus religiosos pudieran continuar con sus estudios en la Universidad de México y así, poner en ejecución los mandatos del Concilio de Trento (1545-1563), aplicados en las constituciones de la orden que fueron reformadas en 1574. Adquirir un grado universitario, en especial de maestro en teología, era un requisito dentro de la orden para conseguir oficios, como comendador, provincial, maestro general, y en especial, para ser nombrado presentado, rango que implicaba tener permiso para pedir la limosna de la redención, elemento que concretizaba el carisma de la Merced (Guzmán Guzmán, 2019: 47-53).

En 1681, el cronista escribió que, para la biblioteca del convento de la Merced en la Ciudad de México:

se compraron mil pesos de libros de todas facultades y se pusieron en forma de librería en una celda capaz con sus estantes para el socorro de los religiosos que tuviesen que estudiar, así para lo que toca a lo escolar en sus lecturas como para los predicadores y para los moralistas en los casos de conciencia que cada día se ofrecen así en los confesionarios como en consultas particulares, que para eso tenían la dicha librería de todo, aunque en poca cantidad de libros entonces, aunque después se ha ido aumentando con muchos y selectos libros de todas facultades, no solo con muchos que se han ido comprando de los que salen de nuevo sino con lo que algunos religiosos curiosos y aplicados han adquirido en particular para gozarlos con licencia de los Prelados, en vida y después de muertos se han aplicado para la librería común, según disponen nuestras sagradas constituciones (Pareja, 1989, Tomo I, Estado Segundo, Cap. XIII: 245-246).

En este fragmento, se resalta la presencia de una biblioteca conventual comunitaria o librería (biblioteca) común, a la cual tenían acceso todos los frailes que habitan la casa religiosa y que coexistía con las bibliotecas particulares o personales de algunos religiosos, quienes contaban con las licencias pertinentes del superior del convento, para la adquisición y uso de ciertos libros a título personal.

La formación de los religiosos mercedarios comenzaba en el convento donde ingresaban para profesar o donde se hacía el noviciado. En las constituciones de 1574, en el capítulo general se estableció que “para enseñanza de los religiosos se manda estrechamente a los padres provinciales que cada uno en su provincia señale estudio uno o dos o más donde se lea gramática y vallan a estudiar allá y aprendella los que no supiesen” (OdeM, 1932: 40). La educación o instrucción de los religiosos fue prioritaria en los conventos de las provincias de la orden y ayuda a entender la formación de las bibliotecas o librerías conventuales.

Recalando en el tema de las bibliotecas privadas o personales, el voto de pobreza profesado por los religiosos no era impedimento para que éstos pudieran poseer libros, siempre y cuando esta pertenencia fuera justificada. Por ejemplo, en las constituciones del capítulo general de la Orden de la Merced se estipuló que “ningún religioso profeso tenga ni reciba renta alguna ni dineros, ni libros, ni vestidos, ni joyas ni otras cosas semejantes sin licencia expresa de su prelado” (OdeM, 1932: 29-30).

De las librerías privadas de los mercedarios en la época colonial, las investigaciones de Elías Trabulse han aportado algo sobre los libros que escribió y poseía el religioso fray Diego Rodríguez, catedrático de matemáticas de la Universidad de México en la primera mitad del siglo XVII. En estas pesquisas, Trabulse remarca la importancia de estudiar el legado cultural que dejó la Orden de la Merced en la Nueva España por su cercanía y participación en la Universidad de México y en los debates intelectuales o científicos de los siglos XVII y XVIII en el virreinato novohispano (Trabulse, 1974a; 1974b; 1994).

Las bibliotecas personales de los religiosos, al igual que aquellas pertenecientes a seculares o clérigos, fueron producto de intereses particulares relacionados con los oficios o cargos que desempeñaban en algún momento de su vida y que en la actualidad nos permiten indagar en la historia intelectual o cultural del periodo virreinal. En los casos que nos ocupan en este artículo, conoceremos las bibliotecas personales de dos mercedarios que reflejan dos facetas de la Orden de la Merced en Hispanoamérica: el trabajo pastoral como obispos y como curas de almas.

### **Los libros de un cura en Guatemala: Fray Gregorio de Cartagena**

La Audiencia de Guatemala fue erigida en 1543 como consecuencia de la proclamación de Las Leyes Nuevas de 1542, con las cuales se pretendía la protección de los naturales ante la voracidad de los primeros encomenderos. Esta audiencia tenía como sede la ciudad de Santiago de Guatemala, salvo cuando fue trasladada a la de Panamá durante el periodo de 1563 a 1568 (Muro Orejón, 1945; Schäfer, 2003, Tomo II: 410).

Eclesiásticamente, el territorio de la Audiencia de los Confines estaba dividido en cuatro obispados: Honduras (1530), Guatemala (1530), Nicaragua (1531) y Chiapas (1539). A la par de los avances de los conquistadores, y conforme se fueron pacificando los lugares de esta audiencia, se lograron establecer las órdenes religiosas que venían con las huestes como capellanes, principalmente dominicos, mercedarios, y franciscanos, así como algunos miembros del clero secular (García Añoveros, 1992).

Centrándonos en la Orden de la Merced y usando como punto de llegada y salida la ciudad de Panamá, fundada en 1519 por Pedrarias, los mercedarios se movieron con las huestes hacia Nicaragua y lograron establecer un convento en León en 1528. Con las huestes de Pedro de Alvarado, los mercedarios establecieron un convento en la ciudad de Santiago de Guatemala en 1536 y

se distribuyeron por los actuales países de Guatemala y El Salvador. La provincia mercedaria de la Presentación de Guatemala fue erigida canónicamente en 1564 (Zaporta Pallarez, 1998; Zúñiga, 1989; García Añoveros, 1992).

El convento que nos interesa para este artículo es el de San Miguel, ubicado en la alcaldía mayor de San Salvador (actualmente El Salvador). Los religiosos mercedarios, posiblemente, llegaron a este lugar alrededor de la década de 1540; por el momento, no cuento con la fecha exacta en que los frailes fundaron el convento en esta ciudad; infiero que fue cuando el territorio comenzaba a ser conquistado y ciudades como San Salvador, se encontraban pobladas y pacificadas; esta alcaldía fue importante en el periodo colonial por la extracción del añil, un tinte natural que era explotado en algunas regiones de las Indias y exportado a España (Bernand y Gruzinski, 1999: 395-396). A comienzos del siglo XVII, la ciudad de San Miguel disfrutaba del auge que daba la extracción del añil, y es cuando tenemos noticias de fray Gregorio de Cartagena y sus libros.

El documento que nos interesa para este artículo es una memoria de libros que poseía el mercedario fray Gregorio de Cartagena en 1614; el registro de estos libros fue el resultado de un mandato del tribunal del Santo Oficio para sancionar la posesión y circulación de libros prohibidos por esta institución. La vida del religioso mercedario es una incógnita hasta este momento; siguiendo esta fuente, podemos inferir que era, posiblemente, comendador del convento de San Miguel y la lista de libros la hace a nivel personal, y no en nombre de su cargo de “Presidente” de la casa religiosa (O’Gorman, 1939: 687).

El religioso registró 19 libros en orden alfabético con sus datos, lo más completo que pudo, e incluso agregó información complementaria en algunos registros cuando al libro le faltaban elementos como el año o el lugar de impresión o el impresor. De manera general, estos registros son una ventana para conocer los intereses y la formación del fraile. Llama la atención que la mayoría de los libros que poseía fray Gregorio eran publicaciones recientes a 1614 porque 14 de los libros fueron publicados entre 1580 y 1604; el más antiguo fue de 1516 y el más reciente era 1604. Con menor incidencia, el fraile anotó un libro de 1554 y otro de 1570; además, hubo dos registros que no contaban con el año de su publicación porque habían perdido la portada o el autor prefirió omitirlo (O’Gorman, 1939: 687-688). Considero que esto es un indicio que nos invita pensar en la importancia de mantenerse actualizado con las discusiones del momento.

De igual manera, los lugares de edición son de lo más variado, predominando aquellos textos publicados en las principales ciudades españolas, como

Madrid, Barcelona, Valencia y Burgos, así como aquellas con importantes universidades como Salamanca y Alcalá de Henares. Del total de registros, llama la atención un libro publicado en México en 1599 por el impresor Pedro Balli y se trata de un “Manual para administrar los Sacramentos”, escrito por fray Miguel de Zárate;<sup>1</sup> el registro remite a la obra titulada *Forma brevis, administrandi apud indos sanctum baptismi sacramentum iuxta ordinate sanctae Romanae ecclesiae, exconcessione s. d. Pauli papae III nuper summa cura, et diligentia limata, ac praelo mandata, per fratrem Michaellem a çarate, minoritam*; texto que tuvo varias ediciones, incluyendo una hecha por Pedro Ocharte, en México, en 1583; lo cual es un indicio de la relevancia de este libro.

Siguiendo en la tónica de los títulos, o posibles títulos, de los libros que reportó el mercedario fray Gregorio, la variedad de materias o de temáticas a la que hacen referencia nos permite comprender la articulación de esta biblioteca y sus usos. En su mayoría, se trata de libros para ayudar en la administración de sacramentos, como el de la confesión o penitencia, así como para la celebración de la Misa, esto explica el registro de obras como “Breviarium romanum”<sup>2</sup> y un “Oficio de la Semana Santa, conforme al Breviario y Misal nuevo”<sup>3</sup>

De igual manera, algunos de los títulos invitan a pensar en la formación continua que debían tener los religiosos de la Orden de la Merced. Por ejemplo, algunos de los registros remiten a algún tema de teología como una de las obras del dominico fray Domingo de Soto (1494-1560) sobre Aristóteles,<sup>4</sup> y sobre moral católica.<sup>5</sup>

Asimismo, fray Gregorio reportó al Santo Oficio libros sobre historia, materia importante para la instrucción de los religiosos; el fraile escribió que conta-

<sup>1</sup> “14. Manual para administrar los Sacramentos. Por concesión de nuestro Santo Padre Paulo tercero, por fratem Michaellem a Zarate, minorita, cura atque (ilegible) limatem. Impreso en México, en casa de Pedro Balli. Año de mil quinientos y noventa y nueve. Con licencia del Virrey” (O’Gorman, 1939: 688).

<sup>2</sup> “4 Breviarium Romanum ex decreto Sancto Concilium Tridentinum restitutum Pii Quinti Pontifice Maxime (jusu editem ex) Clementi Hocta (ilegible) autoritate recognitum (ilegible) bantum (ilegible) de licencia superioprum (ilegible) impresum” (O’Gorman, 1939: 687).

<sup>3</sup> “15. Oficio de la Semana Santa, conforme al Breviario y Misal nuevo de Pío Quinto, según el Concilio de Trento. Impreso en Burgos por Felipe de Junta. Año de mil y quinientos y ochenta. No dice que licencia” (O’Gorman, 1939: 688).

<sup>4</sup> “6. Dominicis Soto. In dialecticam aristotelis comentaria. Con privilejio.-Salmanticii- Escudabat Andres de Portonoriis. Año de mil y quinientos cinquenta y quatro, con licencia de la Reina” (O’Gorman, 1939: 687).

<sup>5</sup> “5. Dominicis Soto. Relectio de ratione texen y retexen secretim. Venesis, apud Joanem Baptista a Porta; año de mil y quinientos y noventa. No dice con que licencias” (O’Gorman, 1939: 687).

ba con un libro traducido del francés al castellano por Andrea Pescioni<sup>6</sup> sobre historia mundial escrito originalmente por Pedro Bouistau, con la colaboración de Claudio Tesserant y Francisco Belleforest.<sup>7</sup> Otra de las obras de historia anotadas por el mercedario fue el texto del jesuita Pedro de Rivadeneira,<sup>8</sup> sobre el cisma de Inglaterra, publicada en 1588; el fraile registró la impresión de Valencia, pero la obra fue publicada también el mismo año en Amberes, Madrid y Zaragoza, lo cual nos habla de la divulgación y difusión del texto en los últimos años del siglo XVI. La popularidad del libro de Rivadeneira puede entender por el contexto del año de su publicación, pues estaban en boga las tensiones políticas entre la monarquía hispánica y la inglesa relacionadas con la Armada Invencible de Felipe II (Rivero Rodríguez, 2017: 165-173).

Igualmente, otro libro que llama la atención de los enlistados por el mercedario Cartagena es el manual de confesores de Martín de Azpilcueta,<sup>9</sup> una de las obras esenciales para entender la historia del derecho canónico, y cuya distribución comenzó en el Nuevo Mundo de manos de los misioneros, especialmente los jesuitas. Esta obra fue impresa por primera vez en 1552, y se continuó editando a lo largo del siglo XVI, principalmente (Bragagnolo, 2018). La presencia de este texto en la lista del mercedario es un indicio sobre las herramientas necesarias con las que debían contar los curas encargados de la administración de sacramentos en torno a las bases del derecho canónico para realizar este oficio.

De los libros enlistados por fray Gregorio de Cartagena hubo uno que llamó particularmente mi atención porque se trata de una obra escrita por otro

---

<sup>6</sup> “1. Andrea Ves (ilegible), vecino de Sevilla. Historias prodigiosas y maravillosas de diversos procesos, acaecidos en el mundo, escritas en lengua francesa por Pedro Bobistau, Claudi Tesserán y Francisco Beles Foresto, traducidas en lengua castellana, impresa en Madrid por Luis Sánchez, año de seiscientos y tres, con licencia del Rey, y aprobación de Tomás Arcian de Ateso, en romance” (O’Gorman, 1939: 687).

<sup>7</sup> El texto original en francés fue escrito por Pierre Boaistuau, titulado *Histoires prodigieuses les plus memorables qui ayent este observees: depvis la natiuité de Iesu. Christ iusques à nostre siecle*, publicado en París en 1560.

<sup>8</sup> “16. Predo de Rivadeneira, de la Compañía de Jesús. Historia Eclesiástica de la cisma del Reino de Inglaterra. Impreso en Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey. En la plaza de la Yebra. Año de mil y quinientos y ochenta y ocho. Con licencia de Francisco de Porres Moncada, Conde de (ilegible), y con licencia de Francisco de Porres, viceprovincial de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo, y aprobación del Dr. Pedro López de Montoya” (O’Gorman, 1939: 688).

<sup>9</sup> “9. Martín de Azpilcueta, Navarro. Manual de confesores y penitentes. Impreso en Valladolid por Francisco Fernández de Córdoba, impresor. Con dos licencias del Consejo. Año de mil y quinientos y setenta.” (O’Gorman, 1939: 868).

religioso mercedario: fray Melchor Rodríguez de Torres. El texto que reportó Cartagena fue la titulada *Agricultura del alma y ejercicios de la vida religiosa*, publicada en 1603.<sup>10</sup> Fray Melchor Rodríguez de Torres es reconocido en la crónica de fray Gabriel Téllez, Tiso de Molina, como un hombre muy espiritual; fue obispo adjunto del Arzobispado de Burgos y participó como definidor en varios capítulos provinciales y generales de la orden en los primeros años del siglo XVII (Téllez, 1973, vol. II: 261, 615). Como escritor, Rodríguez de Torres publicó varios sermones y textos sobre espiritualidad, pero el más divulgado fue el reportado por Cartagena (Placer López, 1968, vol. 2: 651-654).

Los libros registrados por fray Gregorio de Cartagena reflejan las actividades de un religioso mercedario que habitaba en un convento donde la administración de sacramentos era la tarea primordial; además, se trataba de una fundación en una villa donde la principal actividad estaba relacionada con el añil. Por ahora, no puedo asegurar o afirmar con certeza documental el destino de estos libros después del posible traslado o muerte de este religioso. En 1677, por mandato del maestro general, fray Sebastián de Velasco, se ordenó la creación de una casa de estudios o escuela de estudios en el convento de San Miguel, para facilitar la educación de los religiosos que quisieran aspirar a un grado universitario y carecían de las posibilidades para moverse a los conventos ya existentes para cursar estudios superiores en la provincia de la Presentación de Guatemala; la existencia de las escuelas de estudios involucraba una biblioteca con obras suficientes para la educación de los aspirantes (Zaporta Pallarés, 1998: 17-18).

### **Los libros del obispo en Michoacán: Fray Francisco de Ribera**

En 1630 llegó a la ciudad de Valladolid el mercedario fray Francisco de Ribera para hacer juramento y ocupar la silla episcopal de la catedral como obispo nombrado por el Rey y ratificado por el Papa. Duró en este cargo hasta su muerte en 1637. Sobre la vida de este religioso, las crónicas de la orden escritas desde España relatan su faceta como Maestro General en el periodo de 1616 a 1618; para los mercedarios novohispanos, Ribera es importante

---

<sup>10</sup> “8. Melchor Rodríguez de Torres, comendador del monasterio de Nuestra Señora el Real de la Merced, redención de cautivos, extramuros de Burgos; *Agricultura del alma y ejercicios de la vida religiosa*. Impreso en Burgos por Juan Bautista Baresio. Año de seiscientos y tres. Con licencia del Rey y aprobación de Francisco de Galaza, rector, y de Juan de Salas” (O’Gorman, 1939: 687).

por sus gestiones para separar los conventos en la Audiencia de México y formar la provincia de la Visitación de la Nueva España durante su generalato (Guzmán Guzmán, 2019: 238-246).

El 5 de septiembre de 1637 se anunció la muerte del obispo Ribera, quien feneció en las casas episcopales, presa de múltiples achaques que aquejaban su salud y dificultaban su movilidad. El cabildo de la Catedral se reunió para hacer el inventario de los bienes del prelado, para separar los bienes y el espolio que pertenecían a la diócesis como parte de los años de su gestión, pues había perecido sin poder hacer un documento testamentario ante notario que facilitara la disyunción de los bienes (AHMM, 1637).

En el inventario del espolio del obispo Ribera fueron registrados varios objetos de uso personal, como ropa de cama, vestimentas sacras y hábitos mercedarios; así como telas de diferentes urdimbres; pinturas enmarcadas de motivos religiosos; crucifijos tallados en Michoacán; alhajas y demás pertenencias que demuestran la circulación de productos en el mercado del imperio español (Guzmán Guzmán, 2019: 258-260).

Entre los objetos inventariados se encontraban libros que fueron ubicados principalmente en el estudio de la casa episcopal y en las oficinas de la catedral.<sup>11</sup> Los datos de los libros fueron registrados con elementos sucintos que dificultan la identificación precisa de los textos. Al desglosar los diferentes registros y hacer una aproximación a la reconstrucción hipotética de las posibles obras de esta biblioteca, obtuve un total de 151 títulos o autores que proyectan ciertas temáticas o materias que conformaban esta librería personal.

El obispo Ribera tenía libros de derecho canónico y civil. Sobre el primero, se registró que había “Un libro grande del decreto. Otro de las decretales. Otro del Sexto y las Clementinas. Otro de las Instituta [Institutas]. Otro intitulado In Fortratum. Otro intitulado del Digesto Viejo”. *Las Institutas*, los *Digestos*, tanto el Nuevo como el Viejo, las *Decretales*, y las *Clementinas*, las primeras de ella formadas por el papa Gregorio IX (1227-1241), y las segundas por el papa Clemente V (1305-1314), ambas obras, junto con *Liber Sextus* de Bonifacio VII (1295-1303) configuraban el *Corpus Iuris Canonici* (Pedraza García, 1998: 91).

En cuanto al derecho civil, se registró “Solorzano, De Indianorum Jure”, lo cual remite a la obra de Juan de Solórzano Pereira (1575-1655), *De Indianorum Iure*, cuya primera parte fue publicada en 1629, y que fue la que

---

<sup>11</sup> Colonial, Hacienda, Gravámenes a bienes difuntos, Año 1637, Caja 2, Expediente 4, Valladolid, 5 de septiembre, (107fs.), fs. 74r-79r. Archivo Histórico Municipal de Morelia

conoció el mercedario, porque la segunda fue editada hasta 1639 (Brading, 2003: 251-254).

La mayoría de los libros que conformaban la biblioteca personal de fray Francisco de Ribera son de teología, principalmente de autores que escribieron comentarios sobre capítulos de la Biblia u obras generales, como la de Santo Tomás. En algunos de los registros sólo se menciona el apellido del escritor, lo cual dificulta su identificación. Por lo nombres, parecen ser de origen español, lo cual me hace pensar en los humanistas hispanos del siglo XVI, y que tenían en común haber expuesto sus ideas en las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, en donde el prelado pudo empaparse de las discusiones teológicas más recientes de su tiempo. Entre la lista del inventario, destacan apellidos como Covarrubias, Medina, Montesinos, Pineda, Antonio Fernández, Villanueva, Salazar, Castro, Sánchez, Suárez, Castro, Ledesma, Ballesteros, entre otros.<sup>12</sup>

Intentando hacer una aproximación a los posibles autores y sus textos; el registro de “dos tomos de Covarrubias grandes”, pueden hacer referencia al jurista Diego de Covarrubias y Leiva (1512-1577) o a Sebastián de Covarrubias (1539-1613). El registro “un tomo de Medina in Prima in Secundo” me remite al teólogo Juan de Medina (1489-1545), humanista hispano del siglo XVI, autor del *De poenitentia, restitutione, et contractibus*, publicado en 1590. Otro ejemplo es el registro de “Opusculos de Suarez”, lo cual me remite a considerar como una posibilidad al teólogo Francisco Suárez, cuya publicación titula *Varia Opuscula Theologica* fue publicada en 1611.

Otros posibles nombres asociados a los apellidos que surgen de la lista del inventario pueden ser Fray Juan de Pineda, Fray Ambrosio Montesinos, Santo Tomás de Villanueva, Diego López de Zúñiga, Juan de Mena, Fray Alonso de Castro; todos ellos participaron de las principales discusiones en las universidades españolas a lo largo del siglo XVI y algunos de ellos se destacaron en los debates teológicos de su contexto (Bataillon, 1982).

Asimismo, para completar la lista de teólogos de las universidades hispanas, el pensamiento de Erasmo de Rotterdam (1466-1536) era algo que tenían en común estos espacios académicos, y Ribera contaba con alguna de sus obras. El registro del inventario póstumo sólo menciona “Otro tomo de Erasmo”. En el siglo XVI, las obras que comenzaron a circular en la península ibérica con ma-

---

<sup>12</sup> Colonial, Hacienda, Gravámenes a bienes difuntos, Año 1637, Caja 2, Expediente 4, Valladolid, 5 de septiembre, (107fs.), fs. 74r-79r. Archivo Histórico Municipal de Morelia

yor popularidad fueron *Elogio de la locura* (1511), *Enchiridion Militis Christiani* (1503), y *Novum Instrumentum* (1516) (Bataillon, 1982: 72-102).

Otro grupo mayoritario entre los libros de Ribera son los que pueden catalogarse como litúrgicos, como la Biblia en diferentes ediciones y los misales o manuales para obispos, lo cual nos habla del oficio que desempeñaba el mercedario en Michoacán. Además, también sobresalen registros referentes a los Padres de la Iglesia, como San Bernardo, San Agustín, San Ambrosio, San Jerónimo, San Bonifacio, cuyas aportaciones, ya sea en la comprensión de la teología cristiana o en la reforma de las órdenes religiosas, moldearon la doctrina católica.<sup>13</sup>

Además, también había entre sus lecturas, escritos de espiritualidad de autores españoles como Santa Teresa y fray Luis de Granada que fueron enlistados como “un libro de Santa Teresa” y “Dos tomos de fray Luis de Granada”. Con respecto a la obra de la santa carmelita, es posible que haga referencia a su obra *Libro llamado camino de perfección*, que fue publicado en 1588. Sobre el escritor dominico, posiblemente una de las obras que formaba parte de la librería personal del obispo Ribera pudo ser *Doctrina christiana en la qual se enseña todo lo que christiano deve hazer* [...] repartida en quatro libros, publicado en 1587 o se trataba de alguna de las obras del dominico compiladas por el mercedario fray Jerónimo Gómez publicadas en 1615 (Placer López, 1968: 61-65).

En la lista de inventario se menciona a “un tomo titulado Vitas Patrum”, y a pesar de que es un apelativo común entre las obras sobre fundadores de las órdenes religiosas o personajes ilustres, me remitió a la obra de fray Francisco Zumel, *De vitis patrum et magistrorum generalium ordinis redeptorum beate Mariae de Mercede, brevis historia*, publicada en 1588 (Placer López, 1968, Tomo II: 1073), y de quien Ribera formaba parte de sus discípulos para aplicar la Reforma de 1574 y cuyas ideas pudo haber conocido en la Universidad de Salamanca (Guzmán Guzmán, 2019: 71-73).

En el registro de inventario se mencionan tres obras sobre historia de la Orden de la Merced: “Otro libro general de la Historia de Maga[¿?] de la Merced. Otros dos de la mesma historia [...] Otro tomo de la Historia de la Merced”. Suponiendo que el prelado las haya traído desde España, antes de embarcarse para Guadalajara en 1618, pudieron ser la obra de fray Gaspar de Torres, *Breve historia de la Orden de la Merced*, publicada en 1565 y fray Fe-

---

<sup>13</sup> Colonial, Hacienda, Gravámenes a bienes difuntos, Año 1637, Caja 2, Expediente 4, Valladolid, 5 de septiembre, (107fs.), fs. 74r-79r. Archivo Histórico Municipal de Morelia

lipe de Guimerán, *Breue historia de la Orden de Nuestra Señora de la Merced de Redempcion de cautiuos christianos y de algunos santos y personas illustres della...: tratase mas en particular de la... casa de la madre de Dios del Puche de Valencia*, impresa en 1591. Hasta antes de la muerte del prelado michoacano se publicaron los textos de fray Alonso Remón, *Historia de la Orden de la Merced, Redención de cautivos*, editada en 1633 y fray Bernardo de Vargas, *Chronica sacri et militaris ordinis beate Mariae de Mercede, Redemptionis captivorum*, cuyo primer volumen se imprimió en 1619 y el segundo en 1622 (Placer López, 1968, Tomo II: 94, 590, 950, 955).

Con respecto a las obras sobre historia del Nuevo Mundo, en la biblioteca personal de Ribera había una obra registrada como “la conquista de Nueva España”. Ante esta imprecisión propongo que quizás hace referencia al texto de Bernal Díaz del Castillo, cuya obra fue publicada por la Orden de la Merced en 1632. Si se trataba de un libro que trajo consigo desde España cuando fue nombrado obispo de Guadalajara, pudo haberse embarcado con la obra de Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, impresa en 1552, o con el texto de Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, editada en 1575.

Además, un libro que debió servir para el conocimiento del obispado de Michoacán fue el texto que aparece registrado como “Crónica de Michoacán”. El subregistro del inventario póstumo dificulta señalar el libro con certeza. Antes de la muerte del obispo Ribera la mayoría de los textos publicados sobre Michoacán fueron los elaborados por las órdenes evangelizadoras en la diócesis, franciscanos y agustinos, las cuales, principalmente trataban sobre la lengua tarasca, otomí, o matlatzinca, y tenían el objetivo de preparar a los frailes en su trabajo de cristianización. A principios del siglo XVII, con la formación de las provincias, franciscana en 1567, y agustina en 1602, independientes de los conventos matrices en la ciudad de México, los frailes empezaron a escribir sus propias crónicas y a publicarlas; una de ellas fue la del agustino fray Juan González de la Puente, *Primera parte de la crónica agustiniana de Mechoacán*, impresa en México en 1624 (Fernández de Córdoba, 1953). Entre los franciscanos, el religioso fray Alonso de la Rea, en su libro *Crónica de la Orden de N.S. Padre San Francisco, provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España*, narró la presencia de su Orden en 1533. Por el momento, no puedo afirmar a qué obra se refiere el registro en el inventario y estoy dejando fuera de las posibilidades a *La Relación de Michoacán*, que fue escrita en la década de 1540, pero se publicó hasta 1869.

El proceso del espolio del obispo no especifica en su totalidad el destino de los bienes inventariados; puedo sugerir que obras importantes como las pinturas y algunos libros se quedaron en la catedral, y algunos otros fueron repartidos en los conventos de La Merced, principalmente Guadalajara y Valladolid. Según el canónigo Francisco Arnaldo de Ysassy (1649: f. 31r), la biblioteca del obispo fue destinada, según su voluntad, al convento de Guadalajara; sin embargo, esto no he podido precisarlo con exactitud. En el inventario póstumo, quedó testimoniado que los frailes de Valladolid tenían en su poder libros, relicarios y algunas piezas de plata que Ribera les había heredado en vida o les había prestado, lo cual refleja el flujo de objetos entre el prelado y el convento de su Orden en la capital de la diócesis.<sup>14</sup>

El inventario de bienes de fray Francisco de Ribera es un espejo en el que se refleja una parte de la personalidad del prelado al final de su vida, como su faceta de obispo, su formación en las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, así como mercedario.

## Conclusiones

Los dos documentos presentados en este artículo son de origen distinto y respondieron a necesidades diferentes, pero se empatan en el contenido, el cual nos permite reconstruir los libros que poseían estos frailes en un momento determinado de sus vidas para aportar en el conocimiento de las bibliotecas personales o privadas de los religiosos mercedarios en Nueva España.

El acercamiento a la reconstrucción histórica de las obras, las materias y la importancia que tuvieron esos libros para sus dueños nos habla de la formación de los frailes mercedarios después de la reforma de la orden de 1574, congruente con los preceptos del Concilio de Trento. Ambos documentos también muestran la relevancia para los dueños de los libros por mantenerse actualizado en las discusiones intelectuales de las primeras décadas del siglo XVII.

A pesar de la escasez de los datos sobre la biografía de fray Gregorio de Cartagena y la historia del convento de San Miguel, la lista reportada al Santo Oficio en 1614 es una ventana para ver la relevancia de la administración de sacramentos cuando el mercedario desempeñaba el oficio de cura de almas en el obispado de Guatemala. Para estudiar a este fraile o al convento mercedario, es importante

---

<sup>14</sup> Colonial, Hacienda, Gravámenes a bienes difuntos, Año 1637, Caja 2, Expediente 4, Valladolid, 5 de septiembre, (107fs.), fs. 29r-31r. Archivo Histórico Municipal de Morelia

tomar en cuenta para futuras investigaciones la producción del añil en el territorio del actual país de El Salvador y preguntarnos sobre la dinámica de la Orden de la Merced en este territorio y su posible participación en esta industria.

La biografía y gestión del obispo fray Francisco de Ribera seguirá fascinando mis inquietudes como historiadora porque considero que fue un mercedario influenciado por otro mercedario emblemático para la Orden de la Merced, fray Francisco Zumel, quien impulsó la participación y formación intelectual de los religiosos en las universidades; lo cual ayuda a entender lo delineado por Ribera en sus obispados en Indias y sus lazos con los religiosos de su orden en Nueva España, en especial en el convento de Guadalajara, al cual se sabe, dotó de dinero para que sus frailes pudieran formarse y prosperara esta fundación (Pareja, 1989, vol. 1: 482).

Los mecanismos de adquisición de las obras registradas como bienes o en posesión de ellas por ambos religiosos mercedarios siguen siendo una incógnita, porque no cuento con vestigios o testimonios documentales que permitan hacer alguna aseveración sobre en dónde, cuándo y a quién compraron los libros, o si fueron algún regalo o donación. Asimismo, no cuento con huellas materiales sobre los elementos de procedencia de los libros que permitan reforzar la adjudicación de éstos a los dos religiosos, pues aún quedan dudas sobre el destino de estos libros en el presente, y tal vez se encuentran en alguna biblioteca en Centroamérica o en México.

## Bibliografía

- Arnaldo de Ysassy, Dr. Don. Francisco, (1649). *Demarcación y descripción del Obispado de Michoacán y fundación de su Iglesia catedral, número de prebendas, curatos, doctrinas y feligreses que tiene, y obispos que ha tenido desde que se fundó*. manuscrito, 25 de abril de 1649, en Valladolid de Michoacán, Versión digital en PDF.
- Bataillon, Marcel, (1982). *Erasmus y España. Estudios sobre la Historia Espiritual del siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bernand, Carmen, y Serge Gruzinski (1999). *Historia del Nuevo Mundo. Los mestizajes, 1550-1640*. Tomo II. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brading, David A. (2003). *Orbe Indiano. De la Monarquía Católica a la República Criolla. 1492-1867*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bragagnolo, Manuela (2018). “Les voyages du droit du Portugal à Rome. Le ‘Manual de confesores’ de Martín de Azpilcueta (1492-1586) et ses tra-

- ductios”. *Max Planck Institute for European Legal History-Research Papers Series*. Frankfurt: Max Planck Institute for European Legal History, núm. 2018-3, pp. 1-18.
- Fernández de Córdoba, Joaquín, (1953). “Sumaria relación de las Bibliotecas de Michoacán”. *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, vol. 3, núm. 1(9), pp. 134-156.
- García Añoveros, Jesús María (1992). “América Central: la evangelización”. en Borges, Pedro. (ed.). *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (Siglos XVI-XIX)*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos/ Estudio Teológico de San Ildefonso de Toledo/ Quinto Centenario (España), pp. 241-258.
- Guzmán Guzmán, Yolanda (2019). *Los eslabones de la redención. El convento de Valladolid y los obispos mercedarios de Michoacán, 1574-1692*. Zamora. Michoacán. México: El Colegio de Michoacán.
- Muro Orejón, Antonio (ed.), (1945). *Las Leyes Nuevas, 1542-1543. Reproducción de los ejemplares existentes en la sección de Patronato del Archivo General de Indias*. Facsimilar, Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad de Sevilla (Anuario de Estudios Americanos).
- Orden de la Merced (O de M) (1932). “Fuentes para la Historia”. *Boletín de la Orden de la Merced*. Año XX, Núm. 1-3, enero-marzo, pp. 22-47.
- O’Gorman, Edmundo (ed.) (1939). “Documento Núm. IV. Memoria de los libros que presentó Fr. Gregorio de Cartagena (Ramo Inquisición, T. 301)”. En *Boletín del Archivo General de la Nación*. Tomo X, Núm. 4, México, DAPP, pp. 687-688.
- Pareja, Fray Francisco de (1989). *Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos de la Nueva España*. San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 2 Tomos.
- Pedraza García, Manuel José (1998). *Lectores y lecturas en Zaragoza (1501-1521)*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Placer López, Fray Gumersindo (1968). *Bibliografía mercedaria*. Madrid: Revista Estudios de la Orden de la Merced. 2Vols.
- Rivero Rodríguez, Manuel (2017). *La monarquía de los Austrias. Historia del Imperio Español*. Madrid: Alianza Editorial.
- Schäfer, Ernesto (2003). *El Consejo Real y Supremo de las Indias. La labor del Consejo de Indias en la administración colonial*. Madrid: Junta de Castilla y León-Consejería de Educación y Cultura/ Marcial Pons Historia. 2 Tomos.
- Téllez, Fray Gabriel (1973). *Historia General de La Orden de Nuestra Señora de Las Mercedes*. Madrid: Provincia de la Merced de Castilla. 2Vols.

- Trabulse, Elías (1974a). *Un científico mexicano del siglo XVII: fray Diego Rodríguez y su obra*. México: El Colegio de México.
- Trabulse, Elías (1974b). “Un científico mexicano del siglo XVII: Fray Diego Rodríguez y su obra”. *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, vol. 24, núm.1 (93), pp. 36-69.
- Trabulse, Elías (1994). *Los orígenes de la ciencia moderna en México (1630-1680)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zaporta Pallarés, Fray José (1998). “La formación mercedaria en Centroamérica (siglos XVI-XIX)”. *Analecta Mercedaria. Peroidicum Historiae et Spiritualitatis*. Roma: Instituto Histórico de la Orden de la Merced, vol. XVII, núm. 17, pp. 7-102.
- Zúñiga, Ignacio, (1989). *La Orden de la Merced en Centroamérica*. Roma: Instituto Histórico de la Orden de la Merced.